EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis y verificación de la documentación, **EL CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN AGUADULCE** con NIT. **900.402.123.-8**, cuenta con la experiencia y es idónea para desarrollar el objeto del Contrato, *"Realizar acciones de educación ambiental que contribuya a fortalecer y preservar la identidad cultural para una participación efectiva en la gestión ambiental de los consejos comunitarios de comunidades negras, ubicados en jurisdicción de la Dar Pacifico Oeste en el Distrito de Buenaventura y Pacifico Este en el municipio de Dagua, en el marco del proyecto 0601 "Atención, relacionamiento y comunicación con actores sociales"*

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los tres días (03) días del mes de octubre de 2024.

DAIRA PEREA CASTRO
Directora Gestión Ambiental (E)

Elaboró. Mario Andrés Sánchez Moreno. Asesor Dirección General
Archívese en: 0704-013-008- T5888- 2024